



ACTA N° 011-2014-PATPAL-FBB/CD

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2014

**PRESIDIDA POR EL SEÑOR PEDRO PABLO ALAYZA TIJERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA**

En Lima, siendo las 15:00 horas del diez de junio del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Consejo Directivo del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, sito en Av. Parque de las Leyendas N° 580, Urb. Maranga, del distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima; encontrándose presentes los señores miembros del Consejo Directivo: HENRY WILLIAM VIVANCO MACKIE Y PEDRO MARIANO FERRADAS MANNUCCI; EL ING. GUSTAVO TERCERO MURILLO GIANELLA – DIRECTOR EJECUTIVO, LA ABOG. NORA ASUNCIONA OJEDA ACOSTA – GERENTE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y EL SEÑOR ALFREDO PRADO PRADO, ASESOR DE LA ALTA DIRECCIÓN DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS – FELIPE BENAVIDES BARREDA.

El presidente dispuso pasar lista y verificado el quórum de Ley, se declaró abierta la sesión ordinaria del Consejo Directivo convocada para la fecha.

AGENDA:

- Propuesta de priorización de especies para la Colección Zoológica.
- Donación de bienes muebles sobrantes a favor del “Hogar del Niño Santa María Madre de Dios” de la Fundación Ciudad de Papel.

I. ESTACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración del pleno, el Acta N° 010, de fecha 30 de mayo del 2014, ésta fue aprobada procediéndose a su suscripción.

II. ESTACIÓN DESPACHO

En la presente sesión la Secretaria Técnica del Consejo Directivo, Abog. Nora Ojeda Acosta, dio cuenta de las comunicaciones recibidas por la Presidencia del Consejo Directivo, entre ellas:

1. **INFORME N° 067**, de fecha 09 de junio del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva los informes de la Gerencia de Operaciones respecto a la





propuesta de priorización para la adquisición de especies de la Colección Zoológica, para revisión y aprobación de considerarlo pertinente.

2. **INFORME N° 068**, de fecha 09 de junio del 2014, de la Dirección Ejecutiva, respecto a los trabajos realizados en la réplica de la Piedra de Saywite, para conocimiento.
3. **INFORME N° 069**, de fecha 09 de junio del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual remite el cronograma tentativo para el proceso de selección de los espacios a concesionar, que sustenta la prórroga de las adendas de los contratos de alquiler de espacios, solicitado por el Consejo Directivo, para conocimiento.
4. **INFORME N° 070**, de fecha 09 de junio del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva el informe de la Oficina de Asesoría Jurídica, respecto a la donación de bienes muebles sobrantes a favor del "Hogar del Niño Santa María Madre de Dios" de la Fundación Ciudad de Papel, para revisión y aprobación de considerarlo pertinente.

III. ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS

3.1 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Respecto a la zona Selva, recomendó establecer un circuito que tenga un solo sentido, a fin de evitar que el público visitante congestione el recorrido.
- Promocionar los circuitos turísticos a través de agencias de viaje, operadores turísticos, centros educativos, entre otros, lo que permitiría atraer más visitantes al Parque de las Leyendas.
- Determinar la posibilidad de brindar el servicio de equinoterapia, con la finalidad de ayudar a los niños, adolescentes y adultos en su desarrollo psicológico, cognitivo y social.
- Dar a conocer la réplica de la "Piedra de Saywite" en visitas guiadas los fines de semana, resaltando su valor cultural.

3.2 DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

El señor William Vivanco recomendó que las visitas nocturnas se realicen los días viernes, sábados y no los domingos. Asimismo, manifestó la necesidad de que la División de Zoología, emita opinión técnica que garantice que el referido circuito no afecte a la vida de los animales de la colección zoológica.





3.3 DEL DIRECTOR EJECUTIVO

El director ejecutivo, informo ante los miembros del Consejo Directivo sobre las siguientes acciones y/o proyectos a implementar:

- La catarata de la Sierra estará lista en un mes aproximadamente.
- Se vienen realizando pruebas piloto del circuito nocturno a denominarse "Noche de Leyenda", el cual estaría dirigido a grupos de entre 20 a 30 personas, con una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos, cuyo guiado comprendería: zona Sierra y zona Selva. Cabe precisar que el proyecto final será elevado al Consejo Directivo para su aprobación.
- Otro proyecto es la "Escuela de Chalanés" que tendría como finalidad brindar cursos de manera didáctica y entretenida, sobre los hábitos, características, costumbres, técnicas de ensillar y montar el caballo peruano de paso, dirigido al público en general.

Asimismo el Director Ejecutivo, informo ante los miembros del Consejo Ejecutivo sobre los siguientes actos administrativos:

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 085-2014/DE, de fecha 30 de mayo del 2014, en la cual se designa al Lic. José Yolvi Sánchez Molleda, en el cargo de confianza de jefe de la Unidad de Informática y Estadística del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, a partir del 01 de junio del 2014.

IV. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. INFORME RESPECTO A LA PRIORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE ESPECIES DE LA COLECCIÓN ZOOLOGICA DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS – FELIPE BENAVIDES BARREDA.

La Dirección Ejecutiva, mediante Informe N° 067-2014/DE, de fecha 09 de junio del 2014, eleva los Informes N° 054-2014/GO y N° 056-2014/GO de la Gerencia de Operaciones, respecto a la propuesta de priorización de especies para la Colección Zoológica del Parque de las Leyendas, en el cual se detallan las especies exóticas y nacionales, con que la entidad debería contar, considerando lo establecido en el Plan de Colección del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda.

Se tomó conocimiento. Los miembros del Consejo Directivo, recomendaron se elabore un plan con las estrategias a seguir para obtener especies nativas contempladas en la priorización. Asimismo, solicitaron se desarrollen proyectos de conservación.

